

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SERVICIO DE PERSONAL

**2331** *Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

#### **Anuncio**

Visto el Acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, de fecha 28 de abril de 2016, sobre modificación de la R.P.T. en Ejecución de Sentencia núm. 557, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de Jaén.

Visto el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (B.O.E. núm. 96, de 22 de abril de 1986),

#### ACUERDO:

ÚNICO.-Publicar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento mediante la modificación del puesto señalado en el Anexo I del presente edicto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Úbeda, a 16 de Mayo de 2016.- El Alcalde Acctal., JERÓNIMO GARCÍA RUIZ.